



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



**PSOE**

**D<sup>a</sup> NURIA BARRIO MARINA, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 26 DE ENERO DE 2024 LA SIGUIENTE:**

### **PROPOSICIÓN**

Adhesión a la declaración de la conferencia de la ONU COP 28 sobre el cambio Climático y en particular el inicio del fin de los combustibles fósiles y el aumento de las energías renovables.

### **ANTECEDENTES**

Recientemente se celebró, del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2023, la Conferencia de las Naciones Unidas, Cumbre del Clima 2023, COP 28 en DUBAI y finalizó con el acuerdo conjunto de 198 países y distintas organizaciones de la sociedad civil, destacando como principales puntos el principio del fin de la era de los combustibles, el aumento de las energías renovables, la ayuda a los países para reforzar su resiliencia ante el cambio climático y el aumento de la financiación para el clima. También el refuerzo de la colaboración entre los gobiernos y las principales partes interesadas, además de las bases para una transición rápida, justa y equitativa y los fuertes recortes de las emisiones de gases de efecto invernadero.

A su vez, el balance a nivel mundial es cada vez más preocupante. El aumento de los gases de efecto invernadero y que el año 2023 que va ser el año más cálido desde que se tienen registros; además del aumento de fenómenos extremos meteorológicos, entre otras cosas. Todo ello hace, que sea, cada vez más urgente la adopción de medidas para mitigar el cambio climático.

El Pleno de la Diputación Provincial de Burgos aprobó el pasado 13 de diciembre de 2019 una proposición del Grupo Socialista referida a otra proposición similar sobre resolución de la ONU sobre el cambio climático, emanada de la COP 25 de Madrid.

Puesto que la administración local es la más cercana a la ciudadanía y sus acciones son las que tienen un efecto más inmediato en los ciudadanos, consideramos que es necesario realizar acuerdos entre las ciudades y pueblos



para conseguir un objetivo común. Es precisa la suma de fuerzas y una mayor fortaleza a la hora de actuar para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarnos a él.

Independientemente de que las ciudades y pueblos deben tener un papel protagonista, todo esfuerzo es necesario, por lo que queremos que la Diputación Provincial de Burgos participe en la definición, la planificación y la ejecución de las políticas locales de lucha contra el cambio climático y, en particular, en la sensibilización de la ciudadanía. Para ello, es necesario contar con la participación del ciudadano, que debe corresponsabilizarse, y del sector privado.

Las políticas de los gobiernos locales y las actuaciones encaminadas a la lucha contra el cambio climático han tenido cada vez un mayor peso en nuestras ciudades y pueblos, involucrando y concienciando cada vez más a la ciudadanía. Los gobiernos municipales tienen que comprometerse en la lucha contra el cambio climático y la Diputación debe seguir impulsando políticas que contribuyan a alcanzar los diferentes Acuerdos de la ONU. Para ello, hemos de trabajar en distintos ámbitos, como la energía, la edificación y la movilidad sostenibles, la reducción de emisiones contaminantes y el aumento energías renovables, así como la economía circular y el reciclaje, además de la reforestación y mantenimiento de los espacios naturales.

Burgos es una provincia que tiene la mitad de su superficie forestal y una gran riqueza agrícola. Por ello, es especialmente importante la realización de actividades que contribuyan a la lucha contra el cambio climático y todos sus efectos, como el aumento de temperatura, las sequías, las inundaciones, o las olas de calor.

Para conseguirlo, es necesario apoyar a los municipios desde la Diputación, en el desarrollo de medidas que contribuyan a la mitigación del cambio climático, que se concretarán económica y socialmente entre todas las partes.

Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula la siguiente:

## **PROPOSICIÓN**

La Diputación Provincial de Burgos se compromete a

1.- Sumarse a la declaración de la conferencia de la ONU celebrada en DUBAI, COP 28, comprometiéndose a promover, apoyar y financiar medidas que



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



**PSOE**

contribuyan a la mitigación del cambio climático en la provincia de Burgos, así como a sensibilizar a la población.

2.- Instar a la Junta de Castilla y León a que se faciliten las acciones de particulares, ayuntamientos y diputaciones encaminadas a la sostenibilidad energética y a la lucha contra el cambio climático.

3.-Instar a la Junta de Castilla y León a que se transfieran fondos suficientes para que la Diputación y gobiernos locales puedan crear programas específicos de lucha contra el cambio climático en el ámbito provincial y municipal.

**En Burgos, a 23 de enero de 2024**



Fdo.: Nuria Barrio Marina  
Portavoz Grupo Socialista

**A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS**

